

**TRABAJO PRÁCTICO Nº 3: Evaluación de los aprendizajes**

El presente trabajo tiene como objetivo evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos del curso asignado (evaluación final). Definimos evaluación como el acto de recoger información útil para la toma de decisiones (Stufflebeam, 1987)<sup>1</sup>. Desde esta concepción, evaluar implica para el docente obtener información, analizarla, reflexionar en torno a ella y modificar la práctica a partir de las conclusiones a las que se ha arribado.

Pensar en estos términos la evaluación implica diferenciarla de la calificación. En la instancia de las prácticas, ésta última no nos interesa. Todo lo referente a ella, deberá acordarse con el profesor/a del curso y es a éste/a a quien se le entregarán las calificaciones en el código convenido (numérico, conceptual, etc.).

En función de nuestra concepción acerca de la didáctica de la Sociología, promocionamos la **evaluación criterial de los aprendizajes**. Para aprender sobre ella, es indispensable, primero, que los docentes practicantes reflexionen críticamente en torno a sus experiencias de evaluación protagonizadas como alumnos y sobre la función social de la evaluación.

En segundo lugar, recomendamos una lectura en profundidad de la bibliografía obligatoria de la Unidad

- ✓ Lopez Facal, R (1994): Evaluación en Ciencias Sociales en Armas Castro, X (comp.) *Enseñar y aprender historia en la educación secundaria*, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela, Galicia.
- ✓ Camilloni, A. y otros (1998): La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran en *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Paidós, Buenos Aires.

---

<sup>1</sup> La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados (Stufflebeam, 1987)

Finalmente, estará en condiciones de elaborar lo que específicamente se pide en este trabajo que puede ser individual o en pareja, según lo determine el docente coordinador.

Ustedes cuentan con un diagnóstico inicial –el TP 1 (**evaluación diagnóstica**). Además, las distintas intervenciones de los alumnos durante las clases y lo producido por ellos en las actividades de enseñanza les han servido para obtener información sobre la marcha del proceso de aprendizaje y para hacer las correcciones necesarias en los proyectos de las clases siguientes (**evaluación en proceso**)<sup>2</sup>. Ahora, toda esta información más los objetivos de su proyecto didáctico se pondrán en juego para determinar qué quieren evaluar y formular, luego, las hipótesis pedidas en la segunda parte de este trabajo (**evaluación final**).

Concretamente, le pedimos que en la etapa final de las prácticas (puede ser la última clase, aunque no necesariamente (dependerá de la modalidad e instrumento que diseñen), evalúen los aprendizajes logrados por sus alumnos.

Es aconsejable que en las primeras clases (preferiblemente en el momento de la presentación) les informen a sus alumnos que serán evaluados. Además, antes de tomar la evaluación final les expliquen el tipo de instrumento, sus características, lo esperado, cómo deben estudiar, qué materiales utilizar, etc. Las sorpresas o falta de información sólo traen confusión y distorsionan los resultados.

*“Cuando una evaluación está descontextualizada no puede llegar al corazón de los significados, cuando es meramente cuantitativa no podrá descifrar lo que sucede en una realidad compleja, cuando está masificada es difícil que llegue a interesar a los evaluados.”*

*"Lo que importa es saber a qué valores sirve la evaluación". Revista "Aula Hoy", Año 5, N°15, Abril/Mayo 1999. Publicado en Internet en la página del Ministerio de Educación, Formación docente. [www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)*

El trabajo que se deberá entregar al coordinador de las prácticas consta de dos partes: **I.** el diseño de la evaluación: criterios e instrumento y **II.** el análisis de las evaluaciones

---

<sup>2</sup> Es muy importante que presten atención a la información obtenida durante el proceso de enseñanza en el momento de pensar la evaluación final. Por ejemplo, el tipo de textos que los alumnos pueden comprender, el vocabulario y tipo de consignas que tienen dificultad, los saberes sobre las cuales ya tienen una información completa, el tiempo que les demanda a los alumnos realizar las actividades, etc.

- I. **El diseño de la evaluación: criterios e instrumento** (la primera entrega es la tabla que se explica más adelante y la copia de la evaluación que se le dará a los alumnos; deben estar aprobadas antes de administrar la evaluación). Específicamente se pide:

1. **Los criterios de evaluación:**

El criterio de evaluación es una competencia o capacidad compleja que el alumno va a poner en juego en las actividades que se propongan en el instrumento de evaluación. El aprendizaje de esta competencia es sobre lo que se quiere obtener información (recogerla y analizarla), por lo tanto, es lo que se va a evaluar. Los alumnos-practicantes, luego de consensuar acuerdos ideológicos y disciplinares junto a su pareja pedagógica, tienen que explicitar en el cuadro sus criterios de evaluación.

Algunas aclaraciones:

- Los criterios de evaluación tienen que guardar estrecha relación con los objetivos y contenidos del proyecto global, aunque no necesariamente tienen que ser los mismos. Porque, por ejemplo, podría suceder que durante el proceso de las prácticas, los practicantes hayan realizado una modificación de estos objetivos o que ya haya obtenido información suficiente en la evaluación en proceso.
- Los criterios de evaluación tienen que guardar estrecha relación con lo que se cree que efectivamente se enseñó, porque se deberá analizar también, la enseñanza.
- Una actividad puede servir para obtener información acerca de varios criterios
- Varias actividades pueden brindar información sobre un mismo criterio

2. **Niveles de aprendizaje**

Determinar, además, los niveles posibles respecto de cada criterio en función de las respuestas esperadas (ver Lopez Facal). La propuesta de este autor es solo una referencia, no necesariamente se deberán seleccionar los mismos criterios y niveles.

Otra posibilidad es tomar los siguientes niveles:

1. por encima del nivel esperado
2. el nivel esperado
3. por debajo del nivel esperado

3. **El instrumento de evaluación** (trabajo escrito individual, presencial o trabajo práctico domiciliario individual o grupal<sup>4</sup>, etc.).

Una vez que definieron los criterios –sobre qué quieren obtener información-, pueden comenzar a diseñar el instrumento de la evaluación final. Éste debe pensarse como una actividad, pero con características específicas. Para diseñarlo se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a. que integre los contenidos enseñados
- b. que considere los objetivos y contenidos propuestos en el proyecto global
- c. que no incluya contenidos no desarrollados
- d. que las consignas que se formulen sean claras a fin de permitir un trabajo autónomo. Suele suceder que el alumno no puede desarrollar la actividad que le propone el docente por no comprender la consigna y no porque no haya logrado los aprendizajes necesarios.
- e. que los materiales que se utilicen sean del mismo tipo y tengan el mismo grado de dificultad que los utilizados en el resto de las clases.
- f. que, si se trata de un trabajo práctico, éste esté muy pautado: qué información debe buscar, dónde obtenerla, qué debe hacer con ella, etc.
- g. que pueda realizarse en el tiempo previsto
- h. y lo fundamental, que brinde información sobre los criterios (coherente con ellos).**

Tengan en cuenta incluir las consignas y materiales que se utilizarán para realizar la evaluación en la copia que le entreguen al docente-coordinador (es decir, lo mismo que les entregarán a los alumnos).

**Importante:** Estamos acostumbrados a pensar primero en la actividad de evaluación, en la consigna o algún material que queremos incluir y, luego, en qué vamos a evaluar. Aquí se propone una formulación diferente. En primer lugar, definan qué se quiere evaluar – son los criterios-; la respuesta a esta pregunta guiará la elaboración de la actividad y la búsqueda del material adecuado para ello. Siguiendo la línea de trabajo bajo la modalidad de pareja pedagógica, el instrumento de evaluación debe ser diseñado conjuntamente, luego de establecer acuerdos en torno a los criterios y características del mismo. Sin embargo, en caso de considerarse necesario, el docente coordinador puede llegar a solicitar que el análisis de las evaluaciones y la formulación de hipótesis se realice de manera individual (punto II “Análisis de las evaluaciones”).

A los efectos de lo pedido en por la cátedra, sugerimos que la evaluación sea individual o, en última instancia, en grupos muy reducidos, de dos o tres alumnos. Esto permitirá obtener una información más precisa.

Para facilitar la tarea de evaluar el grado de pertinencia y coherencia entre criterios, niveles y consignas (tanto para ustedes como para el docente- coordinador), les

pedimos que utilicen la siguiente tabla para presentar lo que pedimos. Recuerden, además, adjuntar una copia de la evaluación que se les entregará a los alumnos.

Criterio <sup>3</sup> de evaluación de los aprendizajes	Niveles	Las consignas de la actividad de evaluación que permitirá obtener información sobre el criterio.
---	---------	--

Ejemplo de la relación criterio-niveles-consigna

<b>Criterio 1</b> Identifica las características/variables que definen una situación de desigualdad social en un caso determinado	1. Identifica todas o casi todas las características (reconoce las explicitadas e infiere las otras) y explica la relación con la situación de desigualdad. 2. Menciona las características, pero no puede explicarlas o no las relaciona con la situación de desigualdad. 3. No reconoce la situación de desigualdad	Lea y analice el siguiente relato y los gráficos ¿Corresponden a una situación de desigualdad social? Fundamente su respuesta explicando las características que definen la desigualdad. <sup>4</sup>
<b>Criterio 2</b> Interpretación y relación de la información de diferentes fuentes	1. Analiza, interpreta y relaciona la información de diferentes fuentes. 2. Analiza e interpreta la información de cada fuente sin relacionarla 3. No puede analizar la fuente 4. No la puede leer.	

<sup>3</sup> Si bien no existe una cantidad preestablecida de criterios, sólo a modo de orientación le sugerimos que sean entre tres y cinco.

<sup>4</sup> Esta consigna permite obtener información sobre varios criterios. Aquí se presentan solo dos.

## II. Análisis de las evaluaciones (por criterios y una vez realizados los instrumentos de evaluación)

Resultados obtenidos en términos cuantitativos en relación con cada uno de los criterios (capacidades) que haya formulado y los niveles de aprendizaje. Es la distribución en términos de porcentajes de los resultados obtenidos. Se sugiere agregar una cuarta columna a la tabla anterior en la que se vuelque esta información.

Análisis de los resultados obtenidos en términos cualitativos (logros y dificultades) en relación con cada uno de los criterios (capacidades) que haya formulado y los niveles de aprendizaje. Formular hipótesis sobre los resultados obtenidos respecto de cada criterio teniendo en cuenta el diagnóstico inicial (TP N°1), las observaciones realizadas durante las prácticas, marcos teóricos didácticos (bibliografía obligatoria) y disciplinares y otros. Se considerará, en especial, el nivel de reflexión que implican las hipótesis elaboradas.

**A medida que se analiza que sucedió con el aprendizaje expresado en los criterios a partir de las respuestas de los alumnos, se pueden ir formulando hipótesis e ilustrar el análisis transcribiendo algunas respuestas de los alumnos.**

Adjuntar tres copias de las evaluaciones de los alumnos que ejemplifiquen los distintos niveles. Se puede incluir, además, alguna/s que resulten relevantes para el análisis realizado.

### Bibliografía complementaria:

· De Vita, Graciela (1994) *La evaluación de la enseñanza y los aprendizajes en el ciclo superior de las escuelas medias municipales*, Dirección de Currículo. Secretaría de Educación. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.

· Quinquer, Dolors. (1997) Cap. VI. La evaluación de los aprendizajes en Ciencias Sociales en Benejam, P. y J. Pagés (Coord) (1997) *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Colección Cuadernos de Formación del Profesorado, ICE / Horsori, Universitat de Barcelona, Barcelona.

· Gvirtz, S. Y Plamidessi, M. (2000) Cap. 8 Formas de evaluar en *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires, Aique.

Chadwick, C. y Rivera, R. (1991) *Evaluación formativa para el docente*. Paidós Educador, Buenos Aires.

·